



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 20 de mayo de 2026 en el Salón de actos a las 13:00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Informe del decano.

Punto 2. Propuesta y aprobación, si procede, de tribunales para la prueba de cambio de especialidad del MUFPEs.

Punto 3 Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del centro.

Punto 4. Aprobación, si procede, de nuevas versiones de procesos del SAIC.

Punto 5. Aprobación del proceso de gestión de los TFE del centro (P/CL102_FFYL)

Punto 6. Informe sobre cambio de adscripción de PTU de la Facultad de Formación del Profesorado a la Facultad de Filosofía y Letras (Dpto. Historia).

Punto 7. Comisiones de calidad.

Asistentes:

Julián Chaves Palacios, Yago Cid Gómez, Elena de Ortueta Hilberath, María Jesús Fernández García, Yolanda Fernández Muñoz, José Julio García Arranz, Angélica García Manso, Juan María Gómez Gómez, Ramiro González Delgado, María Luisa Harto Trujillo, Juan Carlos Iglesias Zoido, Miguel Ángel Lama Hernández, María Amparo López Modia, Manuel Mañas Núñez, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Pilar Mogollón Cano-Cortés, José Luis Oncins Martínez, María Antonia Pardo Fernández, Antonio Pérez Díaz, José Manuel Pérez Pintor, Juan Ignacio Rengifo Gallego, Gustavo Rodríguez Martín, Pablo Ruano San Segundo, Juan Sánchez González, Diego Vicente Sánchez, Joaquín Villalba Álvarez.

Excusan su asistencia:

María Carmen Garrido Arroyo, Manuel Sánchez García, Concepción Hermosilla Álvarez, Luis Jesús Tosina Fernández, Pablo de la Coba, Guadalupe Nieto Caballero.

Código Seguro De Verificación	T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Punto 1. Informe del decano.

En primer lugar, el decano informa de la celebración de una reunión de claustro en fechas pasadas y de la emisión, tras esa reunión, del informe anual de la defensoría universitaria.

En segundo lugar, el decano informa de que ya están disponibles los tribunales de TFE que actuarán en las convocatorias de junio, julio, septiembre y noviembre de 2026 y enero de 2027.

En tercer lugar, el decano informa de que ya han terminado de realizarse todas las ESEAD del semestre.

En cuarto lugar, el decano informa de que, tras la solicitud de la información hecha por la secretaría general, el día del patrón del centro será el 26 de abril de 2027. Ese día será festivo en nuestro centro en el calendario académico del próximo curso.

En quinto lugar, el decano informa de que los días 2, 3 y 4 de junio se celebrarán las pruebas de la EBAU en las instalaciones del centro.

Por último, el decano informa de la creación de la Cátedra de Memoria Democrática, de la que es responsable nuestro compañero el profesor Julián Chaves Palacios, por parte de la Universidad de Extremadura y el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática.

Punto 2. Propuesta y aprobación, si procede, de tribunales para la prueba de cambio de especialidad del MUFPEs.

El decano informa de que los profesores propuestos para formar parte, si tuvieran que actuar, de los tribunales para la prueba de cambio de especialidad del MUFPEs son los siguientes:

Departamento de Filología Inglesa (área Filología Inglesa):

- Gustavo Adolfo Rodríguez Martín
- Luis Jesús Tosina Fernández

Departamento Arte y Ciencias del Territorio (área Historia del Arte):

- Angélica García Manso
- Julio Martín González
- Álvaro Ginés Peral
- Juan Antonio Domínguez Barragona
- Elena de Ortueta Hilberath

Departamento Arte y Ciencias del Territorio (áreas Geografía Humana, Geografía Física y Análisis Geográfico Regional):

- Manuel Pulido Fernández

Código Seguro De Verificación	T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



- Javier Lozano Parra
- Ana Isabel Horcajo Romo
- Gema Cárdenas
- Beatriz Mateos Rodríguez

Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas comparadas (área Filología Francesa)

- Concepción Hermosilla
- Esmeralda Vicente
- José Manuel Chico
- Francisco Javier Ponce
- José Manuel Recio

Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas comparadas (área Filología Portuguesa):

- Juan M. Carrasco
- María Jesús Fernández
- Ana Belén García Benito

Departamento Ciencias de la Antigüedad (área Filología Griega)

- Juan Carlos Iglesias Zoido

Departamento Ciencias de la Antigüedad (área Filología Latina)

- Luis Merino Jerez

Departamento Filología Hispánica y Lingüística General (área Literatura española)

- Francisco Javier Grande Quejigo
- Ismael López Martín

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se somete la propuesta a votación. Se aprueba por unanimidad.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del centro.

El decano muestra la memoria económica del centro (ejecución presupuestaria del año 2025 y la propuesta de ejecución presupuestaria del año 2026), disponible en el espacio virtual de la junta de centro como documentación adjunta a la convocatoria.

Se abre un turno de intervención.

El profesor Sánchez González reflexiona sobre si no sería aconsejable una valoración más detallada por parte de los responsables de la Memoria Económica.

Código Seguro De Verificación	T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo			Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez			Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones				Página	3/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



El decano explica que la memoria incluye, en el punto 11, un apartado de conclusiones y valoración.

Se abre un segundo turno de intervención.

La profesora de Ortueta Hilberath solicita que se realice un estudio para modernizar algunos de los equipos de las aulas que se utilizan para impartir clase, como proyectores y pantallas.

El decano explica que hay un estudio en marcha y que hay un formulario habilitado para hacer estas peticiones, que tienen que partir desde el profesorado.

El profesor Sánchez González desea trasladar la idea a la junta de que hay un porcentaje del gasto sobre el que podrían hacerse valoraciones sobre cómo ejecutar el presupuesto del centro.

Se somete a consideración del centro la memoria económica.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Aprobación, si procede, de nuevas versiones de procesos del SAIC.

El decano muestra los documentos de los siguientes procesos, que se encuentran disponibles en el espacio virtual de la Junta de centro en CVUEX.

- Proceso de publicación de información sobre las titulaciones.
- Proceso para definir la política y los objetivos de calidad.
- Proceso de desarrollo de las enseñanzas de la facultad de Filosofía y Letras.
- Proceso de orientación al estudiante.
- Proceso de gestión de las prácticas externas.
- Proceso de reclamaciones.
- Proceso de gestión de los recursos materiales y de los servicios del centro.
- Procedimiento de realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente.

El decano cede la palabra a José Carlos Martín Camacho, responsable SIGC del centro, que explica brevemente cuáles son las modificaciones que se han realizado sobre documentos.

Estos documentos, que el decano someterá a la consideración del centro para su aprobación, se enmarcan en el proceso de acreditación del centro por parte de ANECA, actualmente en curso.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Se somete a votación la aprobación de los documentos. Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo			Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez			Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones				Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Punto 5. Aprobación del proceso de gestión de los TFE del centro (P/CL102_FFYL).

El decano muestra el proceso de gestión de los TFE del centro (P/CL102_FFYL), que se encuentran disponibles en el espacio virtual de la Junta de centro en CVUEX. Este documento también se enmarca en el proceso de acreditación del centro por parte de ANECA, actualmente en curso.

Sobre el proceso, el decano explica la forma en que se gestionan los TFE del centro y menciona un cambio introducido que tiene que ver con la posibilidad de que los alumnos escojan, excepcionalmente y de manera motivada, un trabajo que no esté publicado en la oferta oficial del centro.

El decano cede la palabra a José Carlos Martín Camacho, responsable SIGC del centro, que explica cuáles son los cambios que se han introducido en la forma de gestionar los TFE.

Se abre un turno de intervención.

El profesor Sánchez González cree que hay aspectos del procedimiento que no están lo suficientemente bien explicados, como la solicitud de un tema por fuera de la oferta académica publicada.

El decano explica cómo funciona esa solicitud y en qué forma encaja en el procedimiento de gestión de TFE del centro.

Se somete a votación la aprobación de los documentos. Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Informe sobre cambio de adscripción de PTU de la Facultad de Formación del Profesorado a la Facultad de Filosofía y Letras (Dpto. Historia).

El decano informa de que el profesor José Antonio Rubio Caballero, perteneciente al departamento de Historia y adscrito a la facultad de Formación del Profesorado, ha solicitado un cambio de adscripción. Desde el decanato ha recabado la opinión del departamento, que es positiva. El decano pide, por tanto, el apoyo de la Junta.

Se abre un turno de intervención.

El profesor Julián Chaves Palacios, director del departamento de Historia, informa del acuerdo adoptado en una reunión de consejo de departamento sobre el cambio de adscripción.

Se somete la propuesta del informe sobre cambio de adscripción del profesor Roso Díaz a votación. Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez	Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Punto 7. Comisiones de calidad.

El decano informa de los siguientes nombramientos / propuestas de alta / bajas en distintas comisiones de calidad de títulos del centro:

Grado en Historia y Patrimonio Histórico:

- Propuesta de baja de Yolanda Fernández (vocal)
- Propuesta de alta de David Duque Espino (vocal)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas. De todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Cáceres, a 20 de mayo de 2026.

Pablo Ruano San Segundo

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Secretario académico

Decano

Código Seguro De Verificación	T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Ruano San Segundo			Firmado	27/07/2026 13:40:39
	José Luis Oncins Martínez			Firmado	27/07/2026 10:22:41
Observaciones				Página	6/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/T1S1DcGXGBJuTwISLAekBA==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

